

INNOVACIÓN Y GERENCIA

REVISTA CIENTÍFICA DE INVESTIGACIÓN

ISSN 3005-5172

Depósito legal zu 2023000012



Nº 1

VOLUMEN IX
OCTUBRE 2023

 UNIVERSIDAD
DR. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ
La Universidad de Maracaibo

PUBLICACIÓN ESPECIAL

20
UIGH



INNOVACIÓN Y GERENCIA
Revista científica arbitrada
Universidad Dr. José Gregorio Hernández
Maracaibo - Venezuela

Vol. IX. No. 1

Octubre 2023

ISSN 3005-5172

Publicación semestral

Depósito Legal: ZU2023000012

La Revista Innovación y Gerencia es una publicación semestral de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández (UJGH), que surge con el propósito de convertirse en una importante referencia entre los órganos de difusión universitarios que existen en la actualidad. Publica artículos científicos, ensayos, críticas de libros, sobre aspectos asociados con procesos de innovación. En los cuales se presentan conocimientos novedosos, nuevas ideas y experiencias teórico-prácticas, que contribuyen con las diferentes disciplinas del conocimiento. Además, abarca temas relacionados con la gerencia, término con gran auge en los tiempos actuales, desde la perspectiva de entender nuevos retos y formular estrategias orientadas a dar respuestas a los procesos de transformación que experimenta la sociedad moderna. Las contribuciones científicas difundidas en este medio, serán el resultado de investigaciones teóricas o experimentales de carácter inédito y original. La revista está dirigida a investigadores, catedráticos, profesionales, estudiantes y el público en general, interesados en ampliar sus conocimientos sobre temas de actualidad y relevancia en las áreas primordiales del desarrollo social.

EDITOR JEFE

Jean Ferrer

COEDITOR

Miriam Peña

COMITÉ EDITORIAL

Emilba González

Miriam Peña

Lorraine Palmar

Gabriela Pérez

Daniel Romero

Neido Barrios

Amparo Aranda

Losangela Palmar

CONSEJO ASESOR

Adlyz Calimán

Carlos Osteicoechea

Ana León

Ronald Prieto

Rossy Salinas

COMITÉ DE REDACCIÓN

Ana Moran

Aida López

Harvin Fernández

Sirex Mendoza



INNOVACIÓN Y GERENCIA
Revista científica arbitrada
Universidad Dr. José Gregorio Hernández
Maracaibo - Venezuela

Vol. IX. No. 1

Octubre 2023

ISSN 3005-5172

Publicación semestral

Depósito Legal: ZU2023000012

2023, Universidad Dr. José Gregorio Hernández.
Maracaibo, Venezuela

Concepto gráfico: Karla Velazquez
E-mail: Karlavelazquez0902@gmail.com

Diagramación y montaje: Daniel León Bracamonte
E-mail: Danielleonbracamonte2004@gmail.com



Tutor's Performance and Its Impact on Thesis Projects

ABSTRACT: The present research aims to observe the performance competencies of the tutor in the incidence of thesis projects, supported by authors: Cruz, Echeverría & Vales (2008), Martínez (2013), Cerda (2008), Torrez (2013), Morín (2006). The methodology is descriptive, with a bibliographic design, reflecting that the tutor, through their theoretical-practical work, should motivate and transmit security to the tutee. It should encompass competencies, attitudes, behaviors, expressions, and even gestures that captivate the student and allow them to establish empathy between both parties, providing sufficient reasons to build a harmonious tutor-researcher relationship. They should reflect on their efforts to acquire, renew, and enhance knowledge, as well as personal and professional qualities, highlighting the relevance of the performance of both individuals.

Keywords: Tutor's performance, thesis work, master's students.

Desempenho do Tutor e seu Impacto nos Projetos de Tese

RESUMO: A presente pesquisa tem como objetivo observar as competências de desempenho do tutor na incidência da tese nos mestrados, com base nos autores: Cruz, Echeverría & Vales (2008), Martínez (2013), Cerda (2008), Torrez (2013), Morín (2006). A metodologia é descritiva, com um design bibliográfico, refletindo sobre o fato de que o tutor, por meio de seu trabalho teórico-prático, deve motivar e transmitir segurança ao tutorado, contemplando competências, atitudes, comportamentos, expressões e até mesmo gestos que cativem o estudante e permitam estabelecer empatia entre ambos, fornecendo razões suficientes para construir de forma harmoniosa uma relação de tutor e pesquisador. Eles devem refletir para se esforçar em adquirir, renovar e fortalecer conhecimentos, bem como qualidades pessoais e profissionais, destacando a relevância do desempenho de ambos.

Palavras-chave: Desempenho do tutor, tese, estudantes de mestrado.

Performance du tuteur et son incidence sur la thèse des étudiants de master

RÉSUMÉ: La présente recherche vise à observer les compétences de performance du tuteur dans l'incidence de la thèse sur les étudiants de master, sur la base des auteurs : Cruz, Echeverría & Vales (2008), Martínez (2013), Cerda (2008), Torrez (2013), Morín (2006). La méthodologie est descriptive, avec une conception bibliographique, en réfléchissant au fait que le tuteur, par le biais de son travail théorique-pratique, doit motiver et transmettre de la sécurité à l'étudiant, en tenant compte des compétences, des attitudes, des comportements, des expressions et même des gestes qui captivent l'étudiant et permettent d'établir une empathie entre les deux, fournissant suffisamment de raisons pour construire de manière harmonieuse une relation de tuteur et de chercheur. Ils doivent réfléchir pour s'efforcer d'acquiescer, de renouveler et de renforcer leurs connaissances, ainsi que leurs qualités personnelles et professionnelles, mettant en évidence l'importance de la performance des deux.

MOTS-CLÉ: Performance du tuteur, thèse, étudiants de master.

Desempeño del Tutor y su Incidencia en los trabajos de grado

Emilba González

Esp. Ciencias de la Educación. Área Educación Básica (LUZ.1978). Maestría en Ciencias de la Educación. LUZ. (1994). Licenciada en Educación. Mención Ciencias Biológicas (1968). Coordinadora de la Maestría Gerencia e Innovación Educativa. Correo Electrónico: emilbita@gmail.com

RESUMEN: La presente investigación tiene como objetivo observar las competencias de desempeño del tutor en la incidencia de los trabajos de grados, soportado en autores: Cruz, Echeverría & Vales (2008), Martínez (2013), Cerda (2008), Torrez (2013), Morín (2006). La metodología es descriptiva, diseño bibliográfico, reflexionando acerca que el tutor a través de su trabajo teórico-práctico debe motivar y transmitir seguridad al tutorado, debe contemplar competencias, actitudes, comportamientos, expresiones, incluso gestos, que cautiven al estudiante y le permita establecer entre ambos empatía, razones suficientes para construir de forma armónica una relación de tutor e investigador. Deben reflexionar para esforzarse en adquirir, renovar y potenciar conocimientos, así como, cualidades personales y profesionales, resaltando la relevancia que tiene el desempeño de ambos.

Palabras clave: Desempeño del tutor, trabajo de grado, maestrantes.

Introducción

El desempeño del docente tutor se enumera como un factor relevante en la naturaleza académica, puesto que se muestra que al tener este valor arraigado dentro de los procesos de formación se contribuye a forjar ciudadanos investigadores con visión holística para generar solución a situaciones que se presentan. Por ello, el acompañamiento y empatía eficiente y efectiva entre el tutor y el tutorado es fundamental para el accionar de la producción científica que se desea obtener.

Sobre la base de lo descrito, las investigadoras infieren que la profesión docente y en especial de un tutor metodológico debe contar con las competencias profesionales para apoyar de manera integral al tutorado, porque de lo contrario se pone en juego la producción académica y por ende las habilidades, destrezas operativas y cognitivas, del tutorado. El tutor debe propiciar un desarrollo completo en los estudiantes, y para ello el profesor debe velar especialmente por su desempeño personal, cognitivo, afectivo y moral.

La profesión docente es una de las carreras que demanda mayor desempeño como profesional y en especial como tutor, puesto que su tarea va más allá de la mera transmisión de conocimientos y saberes, o de estimular el desarrollo de cualidades intelectuales, implica preparar a los seres humanos para la vida, desarrollar sus capacidades, actitudes, formación ética además de una conciencia

investigativa que les permita desenvolverse en diferentes ámbitos de socialización. Son los tutores los que tienen la responsabilidad de formar a los futuros ciudadanos con propuesta clara para la nación.

Evidentemente, para lograr esta labor titánica, el profesor requiere disponer de competencias teóricas y prácticas propias de su profesión, pero además de un esquema de valores y principios humanísticos, que sean aceptados por la sociedad académica donde se desenvuelve, y que se destaque tanto por su condición personal como profesional, y que sean los que lo guían en el ejercicio de la investigación.

En este sentido, se debe reconocer que el tutor a través de su trabajo teórico-práctico motiva y transmite seguridad al tutorado, a través de mensajes tanto implícitos como explícitos logrando así grandes avances en los procesos de orientación metodológica de cualquier investigación a desarrollar y la ejecución de proyecto para brindar alternativas de solución. Del mismo modo el tutor de contemplar dentro de sus competencias actitudes, comportamientos, expresiones, incluso gestos, que cautiven al estudiante y le permita establecer a ambos empatía, razones suficientes para construir de forma armónica una relación de tutor e investigador.

De allí, que es relevante mencionar que un tutor de trabajos de tesis, proyectos, artículos, entre otros, es el ejercicio con más necesidad ética, puesto que se presume que este aspecto es parte del desempeño pertinente en el trabajo de asesoría del tutor. De este modo, una responsabilidad derivada del compromiso ético de todo tutor, es procurar el bien de su tutorado, actuar siempre en beneficio del usuario por encima de sus propios intereses. Un docente en su desempeño como tutor debe mostrarse con plena dedicación al servicio que realiza para proporcionar a los usuarios el bien que le solicitan.

Basado en estas reflexiones, el presente artículo propondrá una capacitación inductiva con miradas hacia la modernización de la gestión del aprendiz que deben tomar en cuenta para estar al día con la era tecnológica y los avances que traerá tanto las ciencias educativas como la informática.

En función a lo expresado, el presente artículo observará el desempeño del Tutor y su Incidencia en el Trabajo de Grado de los Maestros, que deben iniciar un proceso investigativo y, por lo tanto, él como guía, deberá tener en cuenta el estar actualizado, tanto de sus habilidades como investigador, como de sus conocimientos, destrezas, los avances de las ciencias educativas y del trato a sus tutorados.

Fundamentación Teórica

Este marco, es teórico-referencial, es decir, fuente de información útil como referencia para identificar conceptos esenciales que apoyan a la investigación, permitiendo visualizar los conceptos por otros investigadores. La revisión de literatura sirve para contrastar a diversos autores y comprender adecuadamente la postura de cada uno de ellos.

Desempeño de un tutor

Para Cruz, Echeverría & Vales (2008), retomado por Gracias y Cuevas (2012), manifiestan que el propósito del desempeño de un tutor, se encuentra en prevenir problemas futuros en trabajos de investigación, producción científica, desempeño académico. Mientras que, si se observa la tutoría por separado, es relevante mencionar que ésta atiende problemas relacionados con la eficiencia terminal, reprobación, habilidades de estudio, dificultades de aprendizaje, estabilidad emocional, actitudes hacia la profesión y opciones de trayectoria, entre otros. En este sentido, el desempeño de un tutor de tesis o producción científica se debe teorizar, como aquella persona que es capaz de demostrar sus competencias cognitivas, lingüísticas, escriturales y complejas para el acompañamiento y guía del estudiante que requiere cumplir con su trabajo final para la opción a grado.

Desempeño del tutor desde el punto de vista Ético, Moral y Educación

Para Sánchez & Jara (2015), infiere que el desempeño de un tutor va estrechamente relacionado con su ética dado que considera que la conducta humana de los hombres es valiosa y obligatoria dentro el mundo académico y sobre todo el investigativo. Del mismo modo lo antes expuesto coincide con Martínez (2013), quien expresa que la ética sirve para ordenar la vida y para acreditar a las personas moralmente porque decide lo que es virtuoso y lo que es vicioso; estudia lo que está bien y lo que está mal en la conducta humana.

De este modo, puede decirse que la ética estudia actos voluntarios que el hombre controla consciente y deliberadamente, y de los cuales es responsable. De allí, que la investigadora correlaciona el término desempeño del docente con la ética y acompañamiento del tutor ya que este término encierra en sí misma la noción del deber ser, brindando así una guía que orienta al ser humano para asumir comportamientos deseables y actuar de la manera más adecuada, de acuerdo a los principios válidos de la sociedad en que se desenvuelve.

Cabe destacar, que el desempeño ético está unido con la educación, puesto que el desempeño de un docente, es quien regula la actividad educacional, ambas se complementan. La palabra educación proviene del vocablo “educere”, que significa conducir, guiar, lograr que una persona haga, por sí misma, lo que debe hacer. Es entonces que la ética dicta que es lo que hay que hacer dentro de la acción del docente, en tanto que la educación muestra el modo en que podemos lograr lo propuesto por el desempeño ético.

Es indispensable, mencionar que el desempeño ético de un docente tutor, muestra un modelo de conducta a seguir y la educación dice como conducirse dentro de ese modelo. Por lo cual, el rol del docente tutor y en específico de investigación, debe manejarse bajo un carácter ético, porque es el filtro de aquello que vale realmente la pena ser aprendido y enseñado de forma que se pueda poner en práctica a través de la producción académica y científica.

Al respecto, González (2011), plantea que no es posible ejercer el desempeño docente sin una dimensión ética y sin estar inmersa en un conjunto de valores; ninguna educación es posible al margen de la ética y sin estar fundada en valores cuyo centro de gravedad estará siempre relacionado con la ética. Una educación sin el referente no es viable carecería de sentido humano. Evidentemente, toda actividad que corresponda al comportamiento o desempeño docente tiene que ver con las competencias éticas, cognitivas, morales, analíticas entre otras que guíen u orienten la responsabilidad ineludible de la formación del tutorado en un conjunto de criterios, normas, actitudes, para la realización de una investigación.

En este sentido, el profesional de la docencia o docente tutor tiene una gran responsabilidad desde todo punto de vista, porque es el encargado a nivel académico e institucional de guiar el proceso investigativo para la obtención del producto terminado de forma eficiente. De allí que, lo primero que debe hacer el tutor como profesional de la enseñanza investigativa es estar consciente de sus obligaciones y conseguir que su propia tarea sea un acto ético, por lo que debe actuar éticamente, desde su hacer como formador de formadores.

El Tutor y su perfil de competencia asesor del Trabajo de Grado

Enmarcándose en este paradigma, Cerda (2008), expresa que la investigación en la educación universitaria es como el quehacer del profesor sobre las técnicas y los materiales de la instrucción, donde el objeto de estudio es la instrucción o los compendios que proporcionan su trabajo. Se busca que los efectos de la investigación posean un beneficio práctico para que los docentes puedan construir

diversas metodologías que propicien la indagación dentro y fuera del aula.

Al reflexionar, sobre este aspecto se ha considerado que el perfil ideal del docente universitario frente a las investigaciones, debe estar centrado en la transdisciplinariedad, dada la complejidad de los fenómenos que se estudian, para que llegue a ser completamente comprendida por la comunidad científica. Por ello se considera que el docente debe manejar este enfoque dentro de su perfil de competencias, de manera que pueda alcanzar la fuente del conocimiento mismo a través de todas las ciencias.

El objetivo de que los profesores lleguen a alcanzar este nivel de investigación transdisciplinario, es atender todas sus fases, dimensiones, indicadores o categorías y subcategorías, interrelacionando conocimientos de las diferentes disciplinas y de otros campos del saber, compartiendo tanto el contenido, como los temas que los transforman en ejes deductivos de conocimientos que van acoplándose de la manera más completa, lógica y natural.

Es importante destacar, que el objeto de investigación con este enfoque cambia a medida que el proceso de investigación transcurre, ya que se hace más complejo por las diferentes actitudes, creencias, perspectivas, técnicas y procedimientos utilizados por los investigadores para abordar el conocimiento. Asimismo, las experiencias, perspectivas y suspicacia del investigador transdisciplinario son la fuente que alimenta las investigaciones, principalmente por el sesgo del conocimiento y el interés del trabajo mantenido.

Todo ello, permite al investigador potencializar sus habilidades y traspasar las fronteras de todas las disciplinas. No obstante, es posible que los investigadores novatos requieran de enfoques más sencillos para plantearse una trayectoria autoformativa, por lo cual deben asumir enfoques interdisciplinarios en las primeras investigaciones antes de pasar a otros desarrollos transdisciplinarios más complejos, que pueden ser necesarios para llegar a la transdisciplinariedad.

Por lo general, a la mayoría de los investigadores, profesores y tutores les resulta difícil alcanzar el perfil que contemple la transdisciplinariedad sin pasar por la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad. Posteriormente, se goza de la ventaja de que cualquier investigación se hace potencialmente enriquecedora de numerosas perspectivas y disciplinas, con tal de disponer de la mínima apertura al enriquecimiento cultural y al saber científico amplio.

Del mismo modo, refiere Morín (2006), que una situación polidisciplinaria o multidisciplinaria se presenta cuando varias disciplinas convergen en el tratamiento de un asunto concreto (la hominización), o en la resolución

de un problema práctico (un proyecto tecnológico). La polidisciplinariedad, sin embargo, también deja intacta la independencia de cada una de las disciplinas que tras resolver ese asunto o ese problema vuelven a su estado de autarquía original.

La transdisciplinariedad, sin embargo, pretende superar la verbalización del conocimiento (indagar sobre la Torre de Babel), utilizando esquemas cognitivos que puedan atravesar las diferentes disciplinas y generar una unidad nueva, teniendo en cuenta la acción simultánea de los diversos niveles de la realidad. Estos esquemas cognitivos los proporcionan hoy la teoría de sistemas, la cibernética y la teoría de la información.

Desempeño del Tutor y Valores Éticos como Asesor de Trabajos de Grado

Al respecto, Torrez (2013), señala que los principios “son una serie de proposiciones que expresan un juicio de valor sobre lo bueno”. Los principios orientan los comportamientos y son como direcciones de valor. El autor explica tres principios generales, con validez universal que son comunes a todas las profesiones. Estos principios se convierten en pilares fundamentales en la contribución al desarrollo y perfeccionamiento de la ética en la educación, estos son:

a) Principio de beneficencia: se refiere a que el profesional en su práctica debe valorar a las personas, hacerles siempre el bien y no perjudicarlas. El principio de beneficencia siempre lleva a actuar en beneficio del cliente, del usuario. El profesional debe preocuparse por ejercer bien su práctica para producir bienes y servicios de su profesión a la sociedad. Un profesional ético es aquél que hace el bien en su profesión haciendo bien su profesión. No hay nada más moralizador que cada cual haga bien lo que tiene que hacer, lleve a cabo cada actividad procurando realizar el bien al que esa actividad está orientada. El ejercicio éticamente responsable de la función docente es prestar un buen servicio al usuario, actuando siempre en beneficio de éste y no perjudicándolo.

b) Principio de autonomía: el profesional no es el único que define como debe ser su actuación, sino que toma en consideración el punto de vista del usuario y establece con él pactos acerca de la prestación de sus servicios. El usuario también decide acerca del servicio que se le ofrece. En el ámbito de la docencia este principio se articula mediante el diálogo, respeto y colaboración entre el profesor y los alumnos en beneficio de una mejora de la calidad educativa.

c) Principio de justicia: busca establecer las priorida-

des para enfrentar las demandas de las profesiones y los usuarios. Se preocupa por la distribución de recursos y la igualdad de oportunidades. De allí que este principio recae sobre todo en las autoridades y representantes políticos. Pero la justicia también consiste en que cada uno cumpla con “su deber”, es decir, con lo que se le ha encomendado, lo que se espera que haga al encomendarle el puesto o cargo de profesor en donde ejercerá la docencia, sin extralimitarse. En este ámbito hay que situar tanto las obligaciones y derechos de todas las partes que intervienen en el proceso de formación.

En este sentido, Torrez (2013), menciona, además, otros principios propuestos por Santaella (2015), y los cuales deben ser considerados en el ejercicio profesional:

1) La honradez. Un profesional tiene que ser una persona honesta consigo misma y con los demás, de lo contrario lesionará su reputación personal y el prestigio de su profesión.

2) Desinterés. El profesional debe anteponer el interés de estudiante ante el suyo propio. Una cosa es que el profesional haga de su trabajo un medio de vida, lo cual es lícito, y otra cosa que anteponga su propio beneficio a cualquier otra consideración.

3) La dignidad. La proyección de este valor en el desempeño de un profesional proporciona dignidad a los demás profesionales, a veces rebasa lo profesional y se puede referir a la propia vida personal, familiar y social del profesional.

De allí, que el desempeño del tutor, se puede decir que es una actividad profundamente humana, que conlleva a seguir estos principios, además de poseer un conjunto de atributos y valores que lo exige la naturaleza misma de su profesión. Los valores al igual que la ética están implícitos en la educación y son elementos que construyen la integridad y responsabilidad que definen lo que las personas son, y es lo que va a conformar la ética profesional del educador.

Los valores desde el punto de vista socioeducativo, señala Torrez (2013), que se refieren a guías y pautas que orientan la conducta de los seres humanos hacia su realización. Existen varias visiones de los valores: algunos autores consideran que no son reales, otros que sí lo son, algunos dicen que son subjetivos y adquieren su valor dependiendo de las ideas que compartan las personas, y otros consideran que los valores son objetivos y valen independientemente de las estimaciones que hagan las personas. Todo dependerá de la postura objetiva o subjetiva que se tenga al respecto.

Decisiones de un Tutor en su Acompañamiento Investigativo

Martínez (2016), expresa que dentro de este contexto se hace referencia a la actitud del individuo respecto a su postura como orientador o acompañante del trabajo de investigación que emprenda cualquier estudiante. No obstante, en cotidianidad, tanto la ética como la moral tratan de manera ambivalente con similitud en el significado. De allí, que, al analizar los dos términos en el contexto investigativo universitario, se develan connotaciones diferentes tanto de (Rodríguez, Gil, y García, 1999 y el autor Kierkegaard 2005 ambos citados por Guanipa (2010), puesto que la tendencia de la moral se inclina hacia una actitud particular y la ética tiende a ser universal porque siempre es tratada como un principio.

Puede asumirse entonces, en términos prácticos en el ámbito investigativo científico, es una disciplina, porque se ocupa del desempeño tanto de los tutores, como de los tutorados pues, califica sus conductas y comportamientos como adecuados o inadecuados, en el cumplimiento del deber durante los procesos investigativos. Igualmente, alude, lo que se debe o no se debe hacer de manera consciente. Mientras que, como ciencia se fundamenta en los principios universales que se han generado sobre la moralidad a fin de garantizar el comportamiento idóneo de los investigadores.

De allí, que se considera que el tutor debe exaltar sus competencias tanto investigativas como personales de manera que las instituciones universitarias puedan contar con profesionales de calidad que desarrollen el saber investigativo a través del emprendimiento y la resolución de problemas. En correspondencia con lo descrito se hace evidente subrayar que los tutores que ejercen en los niveles universitarios deben ser los precursores de tan importante comportamiento dentro y fuera de las aulas de clases, de tal manera que los estudiantes los cataloguen como seres integrales con rectitud académica.

Del mismo modo, el desempeño que ejerce el tutor a través de competencias profesionales y específicas debe traspasarse a la orientación y acompañamiento del tutorado de forma sistemática para la ejecución investigativa, velando que las producciones que se elaboren, cumplan con los elementos de calidad científica. Por lo cual, los tutores que se desempeñan como orientadores de la producción de tesis o proyectos científicos tienen como finalidad ejercer competencias profesionales específicas dentro de la ética y la moral de un tutor. Desarrollando posibles soluciones que corresponda a la realidad actual de la nación.

En consecuencia, se puede afirmar que el tutor debe ser neutral en las decisiones que adopta con los tutorados de manera que éstos puedan emprender de manera

innovadora investigaciones que permitan dar correspondencias a diversas necesidades planteadas. Sobre lo planteado, los tutores deben seguir los procedimientos básicos para contar con el consentimiento de los tutorados y esto permita que este ejerza su función como orientador de su producción científica.

Cultura Investigativas del Tutor

Para Rojas y Aguirre (2015), es necesario que un tutor viva y evidencie la formación académica global, y en especial las del área de investigación, en el mundo han surgido diversos grupos de investigadores que han formado o construido su propia cultura investigativa, dando paso a la creación de nuevos avances que han mejorado los distintos aspectos de la realidad social. No obstante, la formación de semilleros de investigación o grupos de personas que conformen círculos de investigación pueden brindar ciertos acercamientos entre los tutorados; de allí que esta tendencia permite el aumento de productividad y competitividad no solo en los que ejercen el desempeño como tutor sino también en los tutorados y por ende en la creación de nuevas producciones científicas y su accionar dentro del mundo laboral.

Cabe destacar, que la insuficiente calidad de las investigaciones que se realiza en las universidades, se ha convertido en un problema global, que está siendo objeto de una mayor atención en las políticas de los diferentes Estados. Por ello, los países en vías de desarrollo, concretamente, vislumbran mejorar la calidad en la producción y divulgación científica a través de un alto coeficiente y aprovechamiento de los estudiantes que deciden realizar investigación para brindar opciones de solución a problemáticas reales presentadas.

En este sentido, el desempeño del tutor a través de la praxis desde los semilleros de investigación, y el fomento de la cultura investigativa, ha permitido la integración de conocimientos que facilitan la interpretación y comprensión de la realidad que circunda en las universidades, destacando no sólo dimensiones centradas en el dominio de los procesos investigativos que son necesarios para alcanzar conocimientos concretos, sino que al mismo tiempo induce a la comprensión de saber cómo se elabora, produce y transforma el conocimiento, así como las dimensiones éticas inherentes a dicha tarea.

Brindando soporte a lo enunciado en el párrafo anterior la UNESCO (2007), expresa que la cultura investigativa coadyuva a la realidad social cuando se fomenten las aproximaciones interdisciplinarias, orientadas a la resolución de problemas sociales, lo que supone un cambio radical en la forma actual de organizar los contenidos. Sobre la base de lo anterior, Guanipa (2010), incorpora desde su hacer académico elementos que han de considerarse en la conformación cultural de la investigación, tales como:

- Enfrentar a los estudiantes con contenidos de la interculturalidad.
- Prestar atención a los saberes que se encuentran en las fronteras de las disciplinas.
- Desarrollar el pensamiento crítico en forma interdisciplinaria.
- Crear hábitos de conducta que permitan considerar las interacciones humanas desde todas las perspectivas posibles.
- Fomentar la defensa de los derechos humanos.
- Favorecer la base para la creación de escuelas de pensamiento para que el docente trabaje en forma proactiva.
- Adaptar al alumnado nuevos conocimientos para hacer frente a los problemas que aparezcan.

Cabe destacar que la cultura investigativa se concibe regularmente de manera positiva, pero se suelen confundir los conocimientos con la percepción, según Yus-Ramos (1997). Citado por Rojas y Aguirre (2015), donde manifiestan que la cultura investigativa es la perspectiva que sitúa al investigador a la hora de organizar su estudio en el ámbito universitario, de manera que la cultura no es una cuestión técnica con la que se enfrentan los investigadores en las ciencias duras y blandas, sino que se trata de ¿una filosofía?, ¿una tendencia? o ¿una ideología? basada en la reflexión que puedan originar estas interrogantes.

Lo significativo, radica en considerar el hecho de que la investigación es un proceso fundamentado en la flexibilidad, la colaboración y la indagación de la realidad o lo desconocido. Asumiendo la idea, que el conocimiento tiene cualidades distintas a la realidad estudiada, se necesita conocer la intensidad y profundización de las técnicas y procedimientos, que han utilizado otros investigadores con culturas diferentes para resolver los problemas, conociendo sus hallazgos y descubrimientos. Dentro de este marco, se debe enfatizar en la profundización del análisis e interpretación requerida según los niveles de complejidad del conocimiento en todo proceso investigativo, contemplando si este estudio se enmarca en el nivel exploratorio, descriptivo, explicativo u otro superior.

Cabe significar, que la insuficiente calidad de la formación de investigadores es un problema global que está siendo objeto de una mayor atención en las políticas de las universidades y de Estado en los diferentes países, concretamente en los más desarrollados, la mejora de la calidad supone abordar problemas como el alto coeficiente de las tasas de deserción estudiantil, el escaso aprovechamiento

escolar de los alumnos, la penuria de docentes y la duración insuficiente del tiempo lectivo.

En la actualidad existe, junto con la cultura investigativa, otro término conocido como mundialización de saberes, el cual ha sido llevado a mesas de discusión por diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de estar a la vanguardia de los acontecimientos que se están generando en el mundo, dada la especial aceleración de saberes a través de los flujos de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), en la que gira un conocimiento globalizado por la constante elevación del ritmo de circulación de personas con ideas diferentes que brindan aportes valioso a la generación de ideas o producción del conocimiento.

Competencia Investigativa

Es de enunciar, que las competencias investigativas de un tutor se deben asumir según sus habilidades permitiéndole asumir estas a través de su accionar diario elevando al individuo como un ser competente para la vida laboral, personal y profesional. Por lo cual para Levy-Leboyer (2003) citado por Ollarves, Salguero, & cols. (2009), los cuales comparten los postulados del autor manifestando que las competencias son “repertorios de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras”, de modo que se visibilizan diariamente, a través de la actividad proactiva de su labor profesional. En este sentido, los mencionados autores manifiestan que las competencias “representan un trazo de unión entre las características individuales y las cualidades requeridas para llevar a cabo misiones competitivas precisas” (ibídem); es decir, son ideales y determinadas en cada organización.

Sobre la base, de lo expuesto los autores señalados se hace evidente que la gestión del tutor debe estar presto para, elaborar listas de competencias individuales que correspondan estrictamente a las actividades, a las estrategias y a la cultura que va a desarrollar el tutorado a fin de promover el desarrollo de la investigación y cumplir con las expectativas de la producción a desarrollar, construyendo modelos de formación que vinculen a los tutorados con el compromiso de la comunidad científica en general. Permitiendo así, fortalecer el desarrollo académico y profesional de los involucrados como lo son el tutor, tutorado y la institución académica. Ollarves (2009).

En el mismo contexto, los autores, Cazares y Cuevas (2007), citados por Ollarves, (2009), sostienen que la competencia investigativa es una “interacción reflexiva y funcional de saberes enmarcados en principios valorables, que genera evidencias articuladas y potencia actuaciones transferibles a distintos contextos, apoyadas en conocimiento situacional”; es decir que se ubica en una dimensión individual con capacidad de transferencia a distintos ámbitos de la realidad.

En correspondencia, con lo establecido en los párrafos anteriores la investigadora menciona que vinculando la competencia investigativa con el saber ser, saber hacer, saber emprender, se crea una sinergia teórica-práctica para iniciar el emprendimiento científico. Puesto que manifiesta que no es más que una sinergia entre la calidad de la producción científica con las habilidades cognitivas del individuo.

Bajo este mismo postulado, se encuentra a Federman, Quintero y Munévar (2001), citados por Ollarves, (2009), los cuales plantean que el educador es un investigador por excelencia, y por lo tanto debe manejar competencias investigativas que les permita:

- 1.- Comprender el significado, la importancia y las implicaciones de la investigación educativa en la práctica pedagógica.
- 2.- Observar, preguntar, registrar, interpretar, analizar, describir contextos y escribir textos acerca de situaciones problemáticas propias de los ambientes de aprendizajes.
- 3.- Proponer soluciones a los problemas detectados, utilizando adecuadamente los conceptos y métodos de investigación.
- 4.- Argumentar sobre las relaciones que se establecen dentro una propuesta de competencias investigativas para los docentes universitarios de la cultura escolar y las alternativas dadas a los problemas investigados.
- 5.- Perfeccionar las prácticas de la escritura que contribuyan a sistematizar los datos y la información para presentarlos a través de los informes de investigación.

Por lo cual, se hace necesario activar la praxis investigativa con los tutores de tesis bajo el rigor de la habilidad, competitividad, de manera que puedan demostrar sus destrezas para generar la producción que requieren los planes o líneas de acción. De allí, la necesidad para el conocimiento, de poner orden en los fenómenos rechazando el desorden, de descartar lo incierto, es decir, de seleccionar los elementos de orden y de certidumbre, de quitar ambigüedad, clarificar, distinguir, jerarquizar. Pero tales operaciones, necesarias para la inteligibilidad, corren el riesgo de producir ceguera si eliminan a los otros caracteres de lo complejo; y, efectivamente, como ya lo he indicado, nos han vuelto ciegos.

Para Morín (1981), citado por Hernández (2013), infiere que la complejidad es un tejido de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con más atención, la

complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inexplicable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre. Finalmente, se hizo evidente que la vida no es una mustancia, sino un fenómeno de auto-eco-organización extraordinariamente complejo que produce la autonomía.

De allí que Morín (2006), en su obra expresa que su propósito no es el de enumerar los «mandamientos» del pensamiento complejo que he tratado de desentrañar, sino el de sensibilizarse a las enormes carencias de nuestro pensamiento, y el de comprender que un pensamiento mutilante conduce, necesariamente, a acciones mutilantes. Su propósito, es tomar conciencia de la patología contemporánea del pensamiento.

La antigua patología del pensamiento daba una vida independiente a los mitos y a los dioses que creaba. La patología moderna del espíritu está en la hiper-simplificación que ciega a la complejidad de lo real. La patología de la idea está en el idealismo, en donde la idea oculta a la realidad que tiene por misión traducir, y se toma como única realidad. La enfermedad de la teoría está en el doctrinarismo y en el dogmatismo, que cierran a la teoría sobre ella misma y la petrifican.

En este sentido, pese a este desacuerdo y pese a que estas definiciones varían, tienen en común, considerarlo como un pensamiento reflexivo, un proceso activo de análisis de opciones, de combinación de ideas y de asunción de riesgos mentales para establecer conexiones y evaluar los pasos seguidos para llegar a realizar conclusiones razonadas. De allí, que bajo las reflexiones de Morín (2006), él pensamiento complejo obliga al individuo a despertar esa parte dormida del cerebro mediante ejercicios mentales las cuales permiten generar diversas capacidades de asombro, de imaginación de interés, de duda de investigación a través de las interrogantes.

Metodología

Según Palella y Martins (2010), expresan que este diseño se fundamenta en la revisión sistemática, rigurosa y profunda del material documental de cualquier clase. Se procura el análisis de los fenómenos o el establecimiento de la relación entre dos o más variables. Cuando opta por este tipo de estudio, el investigador utiliza documentos, los recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes.

Con respecto a lo enunciado, la investigadora hace mención a la importancia de este diseño para la aplicabilidad de las competencias analíticas, críticas, cognitivas y reflexivas que debe brindar el tutor investigador a los par-

ticipantes o tutorados de forma que estos puedan diseñar su investigación con el rigor metodológico que demanda la academia y por ende la comunidad científica para la resolución de problemas de forma coherente y convergente a los contextos documentados.

Para Hernández, Fernández Batista (2016), los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables del estudio. En correlación, con lo planteado para Arias (2012), expresa que la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.

No obstante, para Hurtado (2016), este proceso corresponde a la fase descriptiva, porque durante esta fase el investigador enuncia las características de la situación preocupante, precisa un contexto e identifica necesidades, lo que le permite desarrollar la Justificación. La delimitación puede ser más focalizada o más amplia dependiendo de los propósitos, la intención y el abordaje que escoja el investigador. En este sentido, la investigadora aporta desde su perspectiva teórica que esta etapa, fase o tipo de investigación permite describir todos los elementos del fenómeno observado de forma tal que la investigación cuente con un sustento real y pertinente de los hechos.

Reflexión

El tutor a través de su trabajo teórico-práctico debe motivar y transmitir seguridad al tutorado, a través de mensajes tanto implícitos como explícitos para lograr grandes avances en los procesos de orientación metodológica de cualquier investigación a desarrollar y la ejecución de proyecto para brindarle alternativas de solución. Se debe contemplar competencias, actitudes, comportamientos, expresiones, incluso gestos, que cautiven al estudiante y le permita establecer entre ambos empatía, razones suficientes para construir de forma armónica una relación de tutor e investigador.

El tutor debería procurar el bienestar de su tutorado y actuar siempre en beneficio del usuario por encima de sus propios intereses, deben reflexionar para esforzarse en adquirir, renovar y potenciar conocimientos, así como, cualidades personales y profesionales, resaltando la relevancia que tiene el desempeño de un docente tutor y de un maestrante, dentro y fuera de las aulas de clase de los postgrados, como un ser empático y precursor de la inves-

tigación de forma ética.

Tomando como última reflexión se le informa a la Comunidad de los Programas de Postgrados de la UJGH dar continuidad a los procesos metodológicos establecidos en las normas "Tutorías...y algo más" con lineamientos que orienten al estudiante en el momento de seleccionar un título y el desempeño que este debe poseer para su acompañamiento en la producción científica o tesis que se desea abordar desde esos programas de postgrados y maestrías.

Referencias bibliográficas

- Arias F (2012). El Proyecto de Investigación. Editorial Espíteme 6 Edición.
- Cerda, H. (2008). Hacia la construcción de una línea de investigación. Seminario Taller. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Cruz, I. R., Echeverría, S. y Vales, J. (2008). Influencia del promedio en el bachillerato y de las tutorías en los porcentajes de aprobación del primer año en una universidad mexicana. Revista Educando para el Nuevo Milenio, 75(16), 260-265.
- González A (2011). Estrategias reflexivas en la formación de profesores y de formadores de profesores. Santiago de Chile.
- Guanipa, M. (2010). Epistemología en la investigación. Universidad Rafael Belloso Chacín. Venezuela: maria.guanipa@urbe.edu



INNOVACIÓN Y GERENCIA
Revista científica arbitrada
Universidad Dr. José Gregorio Hernández
Maracaibo - Venezuela

Vol. IX. No. 1

Octubre 2023

ISSN 3005-5172

Publicación semestral

Depósito Legal: ZU2023000012

Tabla de Contenido

Editorial

Artículos

- **Chat GPT y su efecto en la producción científica de Panamá: Una Exploración**
GPT Chat and its effect on the scientific production of Panama: An Exploration Summary
Dra. Rossi Salinas 8
- **Nuevo rol del docente universitario en tiempos de pandemia. Hacia una transformación educativa**
New role of the university teacher in times of pandemic. Towards an educational transformation
Henry E. Barrera M 14
- **Metaverso, un recurso tecnológico en el proceso de enseñanza y aprendizaje**
Metaverse, a technological resource in the teaching and learning process
Richard Añez 22
- **Neuroeducación, pedagogía sistémica y humanización de la educación desde la gerencia**
Neuroeducation, systemic pedagogy and humanization of education from management
Maribel Alviarez 31
- **B- learning como estrategia educativa postpandemia en la Universidad Francisco de Miranda**
B-learning as a post-pandemic educational strategy at the Francisco de Miranda University
Génesis Escobar 41
- **Capacitación inductiva y tecnológica hacia la modernización de la gestión del aprendiz**
Inductive and technological training towards the modernization of apprentice management.
Miriam Peña 49
- **Desempeño del Tutor y su Incidencia en la Tesis de los Maestros**
Performance of the Tutor and its Incidence in the Thesis of the Masters
Emilba González 55
- **Negociación de conflictos bélicos internacionales.**
Negotiation of international war conflicts
Nilson Chirinos 63
- **Aproximación teórica de cómo gerenciar el conocimiento en las universidades**
Theoretical approach of how to manage knowledge in universities
Orly Linares 71
- **Evolución de la Responsabilidad social empresarial a la Responsabilidad social Universitaria**
Evolution of Social Responsibility: From the business vision to the university vision
Carlota Pulgar Terán 77

Ensayos

- **El diálogo intercultural en la Educación**
Intercultural dialogue in education
Wuillian Jesús Palmar, Elizabeth Royero 85

Experiencias, Estudios y Reflexiones

- **Mi perspectiva y memorias**
My perspective and memories
Oscar Naveda 93
- **La Universidad de los Valores. Una experiencia educativa inspirada en la vida del Dr. José Gregorio Hernández**
The University of Values, An educational experience inspired by the life of Dr. José Gregorio Hernández
Juan Rincón, Gisela Quijada, Oslando Rivera 100